



DIRCETURA

2. Desarrollo Social

En esta sección se muestran indicadores de población, pobreza, salud, educación, servicios básicos de la vivienda y empleo para la región Loreto. Se reportan también algunos de estos indicadores para las áreas urbana y rural y las provincias, dado que las diferencias son agudas y persistentes. Ello se explica en gran medida por el alto grado de dispersión poblacional que existe en la región y las dificultades de comunicación, lo que hace difícil y costosa la intervención del Estado.

También influye en el desarrollo social de la región la poca integración de las etnias. En Loreto habitan 29 de un total de 51 etnias existentes en el país y cuyos indicadores sociales muestran escaso avance comparado con el mayor desarrollo relativo del área urbana de la región. Por ejemplo, la tasa de analfabetismo de

la población indígena de Loreto de 15 años y más es 19,7 por ciento, 17 puntos porcentuales mayor que la de la población urbana. Asimismo, el abastecimiento de agua es mayoritariamente de río o manantial.

Los indicadores sociales se ven influidos por esta realidad particular de Loreto, por lo que considerando el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que resume el avance promedio de los indicadores esperanza de vida, educación e ingreso familiar per cápita mensual, la región se encuentra ubicada en la posición décimo sexta entre 24 regiones. En este contexto, Loreto tiene un largo camino por recorrer para cerrar las brechas existentes tanto al interior de la región como con relación a otras regiones del país de mayor desarrollo relativo.

Población

Loreto es la décimo segunda región más poblada del país (ver Anexo 1) y una de las menos densas (2,4 habitantes por kilómetro cuadrado). La población censada de Loreto fue de 892 mil habitantes en 2007, cifra que al adicionarse la población omitida ascendería a un total de 921,5 mil habitantes¹. De la población total censada² de la región, 583 mil habitaban el área urbana y 308 mil, el área rural.

Cuadro 1						
POBLACIÓN CENSADA						
(En miles)						
	1940 1/	1961 1/	1972 1/	1981 2/	1993	2007
Perú	6 208	9 907	13 538	17 005	22 048	27 419
Lima Metropolitana 3/	645	1 846	3 303	4 608	6 346	8 483
Loreto	152	273	375	483	687	892
- Urbano	49	100	179	255	398	583
- Rural	103	173	196	228	289	308

1/ Excluye a la provincia de Coronel Portillo, que actualmente pertenece a la región Ucayali.

2/ Incluye a la provincia de Ucayali, que pertenece a la región Ucayali.

3/ Comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

INEI, Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda. INEI, Perfil Sociodemográfico del Perú, segunda edición, agosto 2008.

- 1 Esta última información fue estimada a través de la Encuesta de Evaluación Censal post-empadronamiento, siendo la tasa de omisión de 3,23 por ciento (INEI, abril 2009).
- 2 Todas las referencias a la variable población de aquí en adelante se realizan sobre la población censada. El INEI estima el porcentaje de población omitida para el cálculo de la población total (censada más omitida) del país y de las regiones.



Loreto está constituido por 7 provincias que incluyen 51 distritos. Maynas es la provincia más poblada concentrando al 55,3 por ciento de la población total; mientras que la menos poblada es Datem del Marañón, con 5,6 por ciento de la población regional total y además una de las de menor tasa de densidad poblacional de la región (1,1 habitantes por kilómetro cuadrado).

Cuadro 2
POBLACIÓN TOTAL, URBANA Y RURAL
SEGÚN PROVINCIAS, 2007

	Población	Distribución con respecto al total (En porcentajes)	Distribución urbano-rural (En porcentajes)
Loreto 1/	891 732	100,0	100,0
Urbano	583 391	65,4	65,4
Rural	308 341	34,6	34,6
Provincias			
Maynas	492 992	55,3	100,0
Urbano	392 682	79,7	79,7
Rural	100 310	20,3	20,4
Alto Amazonas	104 667	11,7	100,0
Urbano	62 782	60,0	60,0
Rural	41 885	40,0	40,0
Loreto	62 165	7,0	100,0
Urbano	26 311	42,3	42,3
Rural	35 854	57,7	57,7
Mcal. Ramón Castilla	54 829	6,1	100,0
Urbano	16 574	30,2	30,2
Rural	38 255	69,8	69,8
Requena	65 692	7,4	100,0
Urbano	37 559	57,2	57,2
Rural	28 133	42,8	42,8
Ucayali	61 816	6,9	100,0
Urbano	33 885	54,8	54,8
Rural	27 931	45,2	45,2
Datem del Marañón 2/	49 571	5,6	100,0
Urbano	13 598	27,4	27,4
Rural	35 973	72,6	72,6

1/ Loreto constituye el 28,7 por ciento de la superficie nacional

2/ Provincia creada en agosto 2005, Ley N° 28593

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

Oficina de Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Loreto

Las provincias de Maynas y Alto Amazonas son las que muestran la mayor concentración de la población en el área urbana (mayor a 60 por ciento), con ciudades importantes como Iquitos, la capital de la región, y Yurimaguas, respectivamente.

Con una distribución relativamente pareja entre el área urbana y rural se encuentran las provincias de Loreto, Requena y Ucayali.

A diferencia de otras regiones del país, en Loreto no se ha observado un proceso migratorio importante hacia el resto del país. Así, en 1940 este departamento concentraba el 2,4 por ciento de la población total del país en tanto que en 2007 contiene el 3,3 por ciento.

Cuadro 3
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN 1940 - 2007
(En porcentajes)

	1940 1/	1961 1/	1972 1/	1981 2/	1993	2007
Perú 3/	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Lima						
Metropolitana 4/	10,4	18,6	24,4	27,1	28,8	30,9
Loreto	2,4	2,8	2,8	2,8	3,1	3,3

1/ Excluye a la provincia de Coronel Portillo, que actualmente pertenece a la región Ucayali.

2/ Incluye a la Provincia de Ucayali, que pertenece a la región Ucayali.

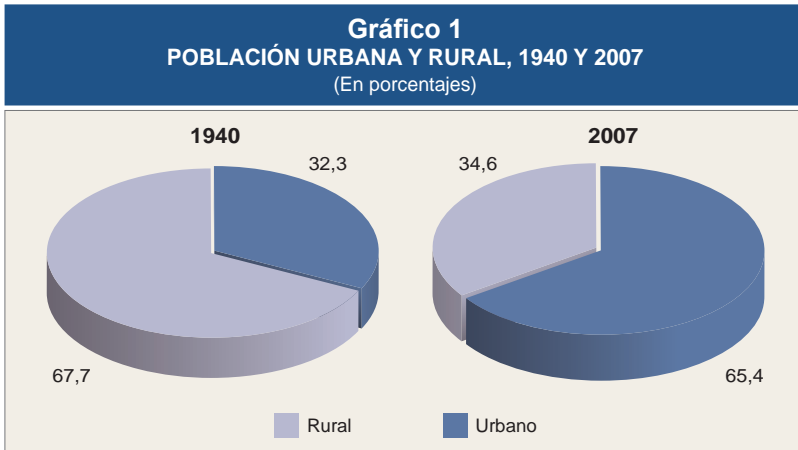
3/ Considerando la población censada.

4/ Comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI, Censos Nacionales de Población y Vivienda e INEI, Perfil Sociodemográfico del Perú, segunda edición, agosto 2008.

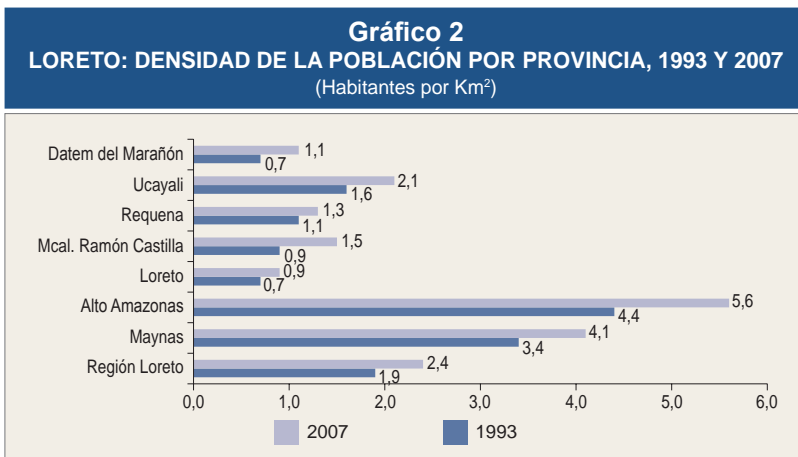
Asimismo, la zona urbana, por su mayor desarrollo relativo, concentra mayoritariamente y en forma creciente a la población de la región. En Loreto más del 65 por ciento de su población habita en zonas urbanas; mientras que en 1940 sólo el 32 por ciento de la población habitaba estas zonas.

En el Gráfico 1 se observa claramente el cambio ocurrido en la distribución de la población por área geográfica en Loreto en aproximadamente 7 décadas.



Fuente: INEI, Censos de Población y Vivienda 1940 y 2007.

Al interior de la región se observa también este fenómeno. Si bien todas las provincias incrementaron su densidad poblacional, es la provincia capital la que presenta un mayor crecimiento. Desde 1993, el crecimiento de la densidad poblacional se ha dado en todas las provincias de Loreto sin excepción. La provincia de Alto Amazonas es la que muestra la mayor densidad poblacional (5,6 Hab./Km² en 2007).



Fuente: INEI, Perfil sociodemográfico del Departamento de Loreto, abril 2009.

La población de Loreto ha crecido a una tasa anual de 1,9 por ciento en el periodo censal 1993-2007, que es menor a la registrada en el periodo censal anterior (2,8 por ciento). Por su parte, el área rural muestra una baja tasa de crecimiento (0,5 por ciento anual entre 1993 y 2007) por la misma dinámica migratoria de la población.

**Cuadro 4****CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN CENSADA 1940-2007**

(Tasa de crecimiento anual en porcentajes)

	1940-1961	1961-1972	1972-1981	1981-1993	1993-2007
Perú	2,3	2,9	2,6	2,2	1,6
Lima					
Metropolitana 1/	5,1	5,4	3,8	2,7	2,1
Loreto	2,8	2,9	2,8	3,0	1,9
- Urbano	3,4	5,4	4,0	3,8	2,8
- Rural	2,5	1,2	1,7	2,0	0,5

1/ Comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao .

Fuente: INEI, Censos Nacionales de Población y Vivienda. INEI, Perfil Sociodemográfico del Perú, segunda edición, agosto 2008.

La población de Loreto sigue siendo mayoritariamente joven, 66,6 por ciento de la misma tiene entre 0 y 29 años de edad, aunque su participación en el total ha disminuido en 5,4 puntos porcentuales respecto del censo anterior. En las comunidades indígenas de Loreto la población joven alcanza al 74 por ciento de su población.

Cuadro 5**LORETO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD 1981, 1993 y 2007**

(En porcentajes)

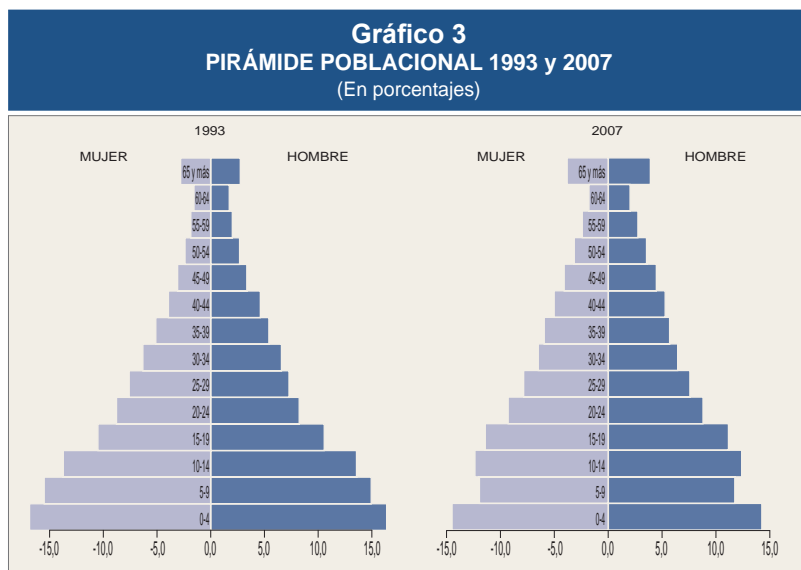
Grupos de edad	1981	1993	2007
0 - 29	74,7	72,0	66,6
30 - 59	21,4	23,7	27,6
60 y más	3,8	4,4	5,7
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: INEI, Censos de Población y Vivienda.

Las políticas de prevención de la salud, los avances en la medicina y en la educación han permitido el aumento de la proporción de las personas de mayor edad. En particular este incremento se ha debido al descenso de la natalidad y mortalidad. En el caso de la natalidad, ésta ha descendido desde 4,2 hijos por mujer entre 1995 y 2000 a un estimado de 3,5 hijos por mujer entre el 2005 y 2010. La mortalidad infantil, si bien ha descendido desde 44 por mil nacidos vivos a 27 por mil en el mismo periodo, todavía resulta una de las más altas del país. Este proceso de cambio demográfico ha determinado cambios en la composición por grupos de edad de la población loreтана.



De una pirámide de base ancha en 1993 se ha pasado a una de base más angosta para el año 2007. Estos cambios se aprecian claramente en el Gráfico 3.



Fuente: INEI, Perfil Sociodemográfico - Loreto en <http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0191/caP0105.htm> y Censos XI de Población y VI Vivienda 2007.

Elaboración: BCR.

Pobreza y Necesidades Básicas Insatisfechas

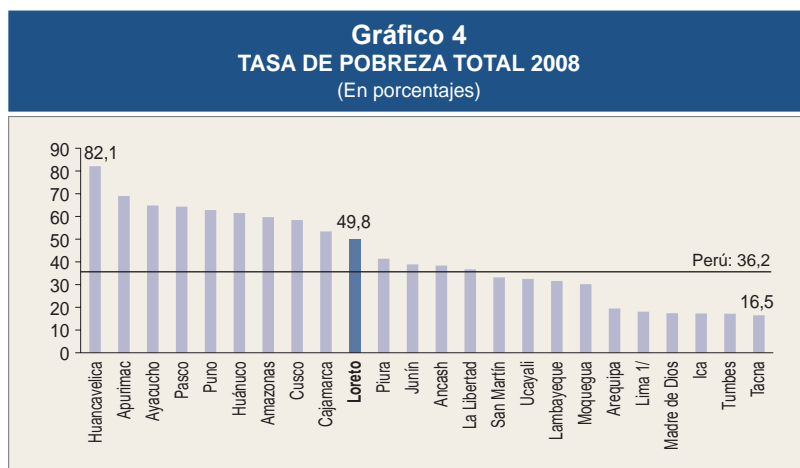
Pobreza monetaria

Los indicadores de pobreza estimados por el INEI, a través de las Encuestas de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), se refieren a la pobreza monetaria. Se compara el gasto per cápita con el valor de una canasta básica de alimentos y de consumo total (líneas de pobreza extrema y total) para calcular dos indicadores importantes de la incidencia de la pobreza: la tasa de pobreza total y la tasa de pobreza extrema³.

La tasa de pobreza de Loreto en el 2008 fue de 49,8 por ciento de la población total de la región. En el contexto nacional, Loreto es la décima región con la más alta tasa de pobreza. En esta situación de pobreza se encontraban alrededor de

3 Pobreza extrema: el gasto per cápita no logra cubrir una canasta de alimentos. Pobreza total: el gasto per cápita no logra cubrir una canasta que incluye alimentos y no alimentos. La fuente de información es la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO) cuya inferencia llega hasta el nivel de regiones.

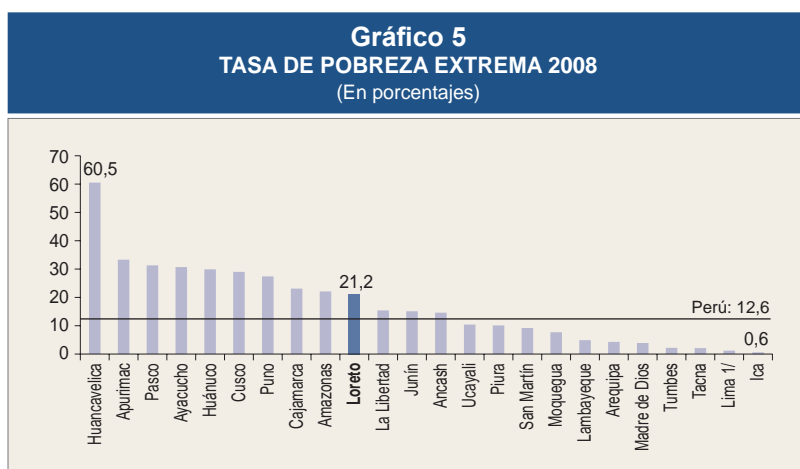
444 mil personas. Las regiones extremas son Huancavelica, con la más alta tasa de pobreza (82,1 por ciento) y Tacna, con la menor (16,5 por ciento).



1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares Anual (ENAHO) 2008

Asimismo, Loreto también ocupa, a nivel nacional, el décimo lugar de mayor tasa de pobreza extrema (21,2 por ciento de su población); las dos regiones extremas son Huancavelica con la más alta tasa e Ica con la menor incidencia.



1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

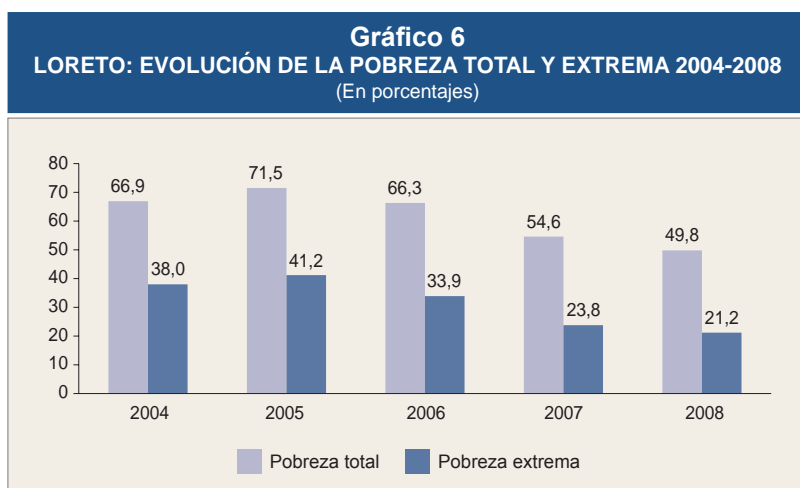
Fuente: INEI - ENAHO anual 2008.



Entre el 2004 y 2008, la tasa de pobreza total de la región de Loreto se ha reducido sostenidamente. Así, la pobreza total se redujo en 17,1 puntos porcentuales, en tanto que la pobreza extrema lo hizo en 16,8 puntos (ver Gráfico 6). En ese mismo periodo, la actividad productiva tuvo un comportamiento positivo, que se reflejó en un aumento del Valor Agregado Bruto de 20 por ciento. De otra parte, se ha dado un aumento de precios en algunos de los principales productos que conforman la estructura productiva de la región, como se verá en la Sección 4.

Respecto al año 2007, la tasa de pobreza disminuyó en 4,8 puntos porcentuales, ésta es una reducción mayor que la observada en la tasa nacional (3,1 puntos porcentuales). Asimismo, se registró una disminución en la incidencia de la pobreza extrema (2,6 puntos porcentuales) entre 2007 y 2008.

El gasto promedio per cápita mensual⁴ se incrementó en Loreto en 9,2 por ciento en 2008. Este gasto creció en todos los quintiles; así en el quintil I, II y III (los más pobres) dicho gasto creció en 2,7, 10,2 y 9,7 por ciento respectivamente y en los quintiles IV y V (los menos pobres) lo hizo en 15,7 y 7,2 respectivamente.



Fuente: INEI, ENAHO anual 2004-2008.

4 En soles constantes de 2001 a precios de Lima Metropolitana.



Mapa de pobreza distrital 2007

Con la finalidad de encontrar indicadores relevantes sobre pobreza y condiciones de vida hasta el nivel distrital, el INEI elaboró el Sistema de Consulta de Indicadores de Pobreza a Nivel del Distrito o Mapa de Pobreza Distrital de 2007 (INEI 2007, 2008), el cual desarrolla indicadores de pobreza desde dos enfoques, uno basado en la observación de condiciones de vida, el cual permite hacer un análisis de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), y otro de pobreza monetaria en los distritos del país. La fuente de información son los Censos de Población y Vivienda de 2007 y la ENAHO 2007.

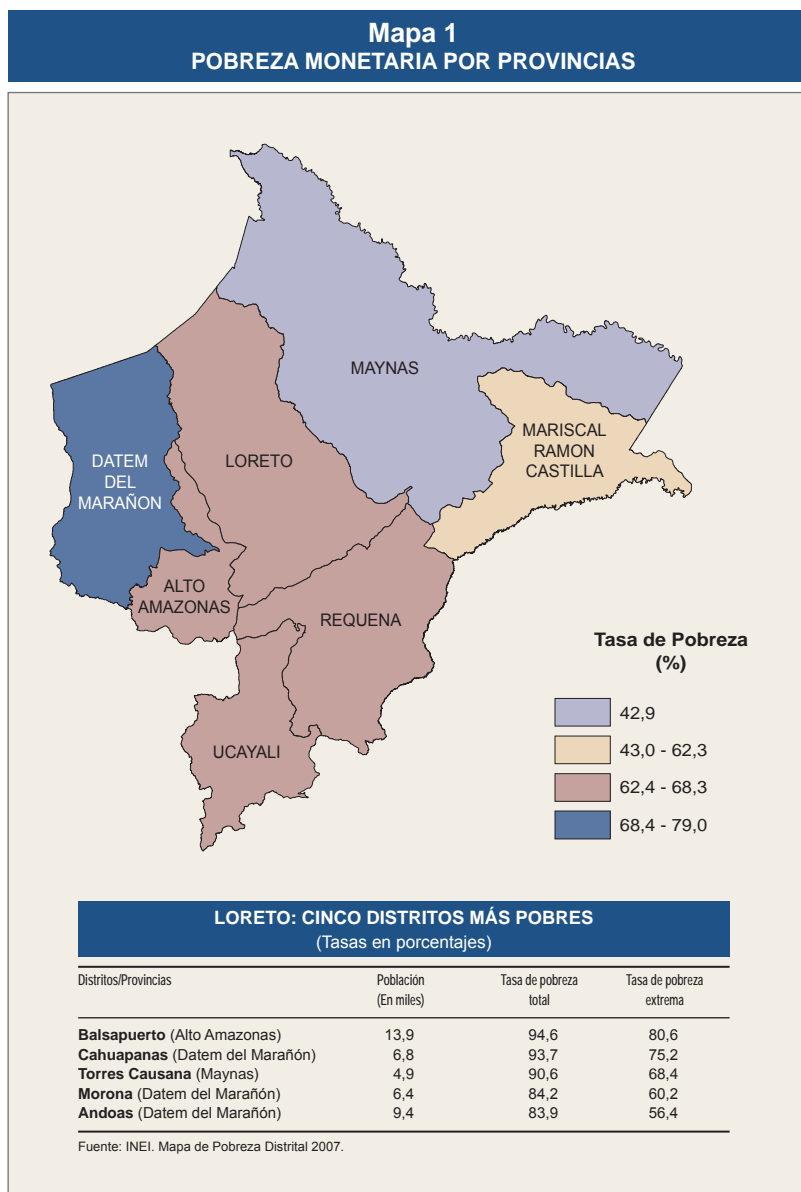
Este mapa resulta relevante en la medida que permitirá una mayor eficiencia en la focalización ⁵ geográfica de los recursos al permitir conocer mejor las necesidades de cada distrito y que ésta sea más equitativa al identificar las áreas geográficas donde se concentra la población en pobreza y con carencias.

En el Mapa 1 se muestran las provincias de Loreto según rangos de **tasa de pobreza monetaria**. En él se aprecian también los cinco distritos más pobres;

5 La focalización es la política mediante la cual se introduce el enfoque selectivo en la identificación de beneficiarios para los programas y políticas sociales orientados al tratamiento de situaciones de carencia (BCR 1995 y GRADE 2001).



tanto por pobreza total cuanto extrema. Estos distritos tienen tasas de pobreza monetaria por encima del 80 por ciento y de pobreza extrema entre 56,4 por ciento (distrito de Andoas) y 80,6 por ciento (distrito de Balsapuerto).





DIRCESTURA



Con tasas de pobreza entre 60 por ciento y 95 por ciento se encuentra el 86 por ciento de los distritos (44 de un total de 51 distritos) y sólo 6 distritos⁶ muestran tasas de pobreza entre 42 y 60 por ciento. Iquitos tiene la menor tasa de pobreza de la región (28 por ciento) y también la menor tasa de pobreza extrema (7,6 por ciento) (ver Anexo 2).

Los indicadores de NBI consideran un conjunto de variables relacionadas con necesidades básicas importantes para el bienestar de la población. Las NBI consideradas en el mapa distrital son las siguientes:

- características físicas inadecuadas de la vivienda,
- hacinamiento,
- viviendas sin ningún tipo de desagüe,
- hogares con niños que no asisten a la escuela y en hogares con alta dependencia económica

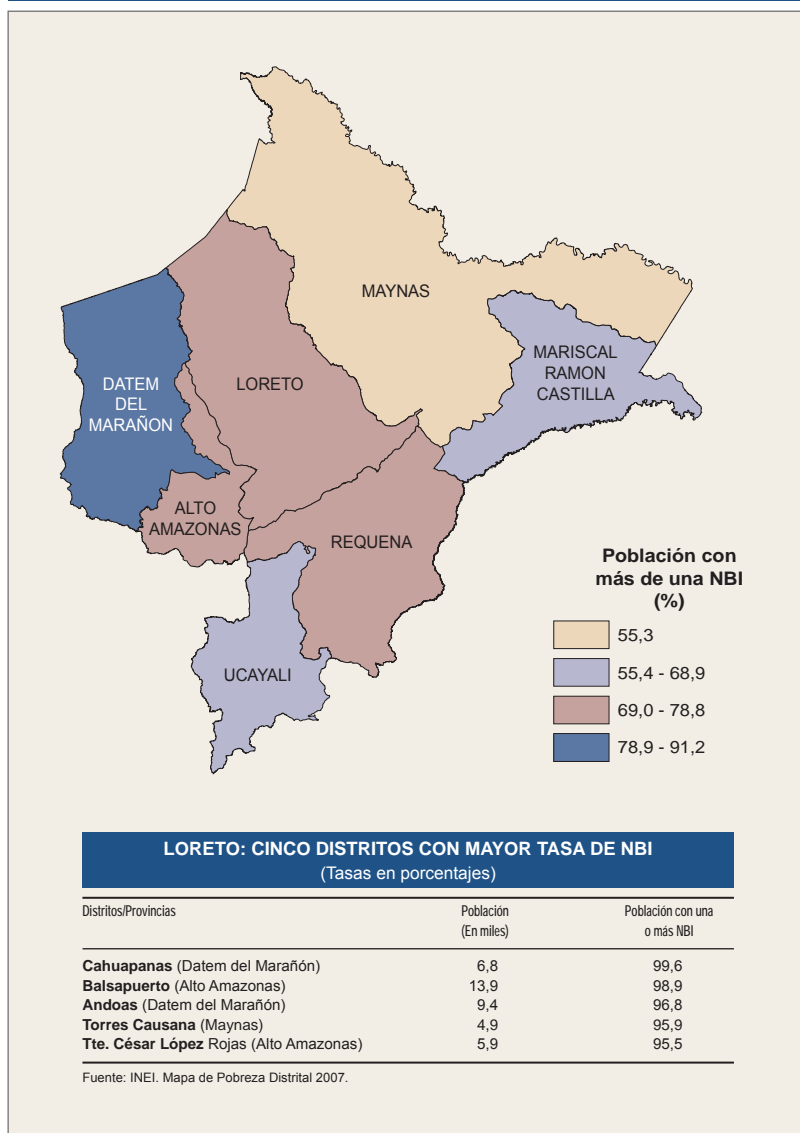
En el Mapa 2 se muestran las provincias de Loreto según rangos de NBI. Al igual que el mapa anterior, se detallan también los cinco distritos con mayores carencias en al menos una NBI (superiores al 95 por ciento). Salvo Morona, cuatro de los distritos más pobres de Loreto presentan también las tasas más altas de NBI.

Pero en general, un gran número de distritos de la región tienen altas carencias. Así, 94,8 por ciento de los mismos tienen tasas de NBI superiores al 60 por ciento. En el distrito de Cahuapanas (provincia de Datem del Marañón) prácticamente toda su población muestra carencia en alguna NBI (96,6 por ciento). Sólo tres distritos de Loreto tienen tasas de NBI por debajo del 50 por ciento (Punchana e Iquitos en Maynas e Inahuaya en Ucayali).

6 Siendo cuatro de ellos los más poblados de la región.

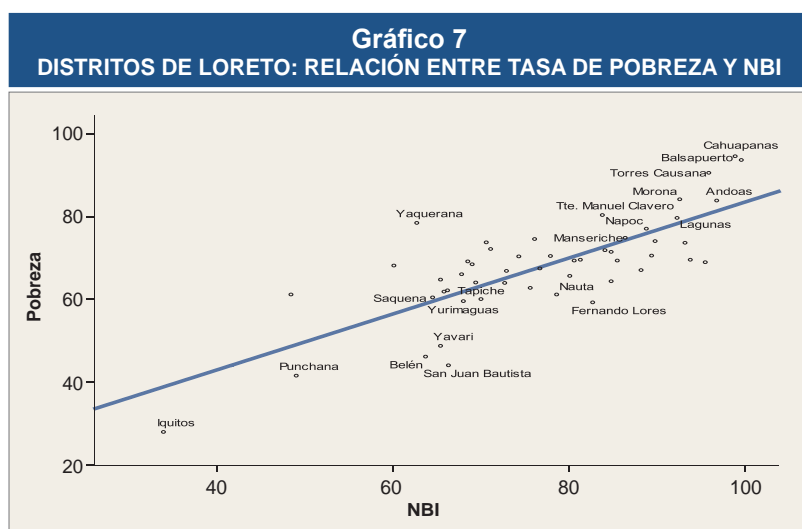


Mapa 2 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR PROVINCIAS



La evidencia a nivel nacional revela una elevada asociación entre la pobreza monetaria y NBI, la que también se observa en Loreto. Así, el Gráfico 7 muestra que aquellos distritos que presentan una elevada proporción de la población en

condición de pobreza, también registran una alta proporción de sus habitantes con al menos una necesidad básica insatisfecha. Esta característica debiera facilitar la focalización del gasto social, reduciendo las filtraciones hacia segmentos que tienen una menor necesidad de asistencia.



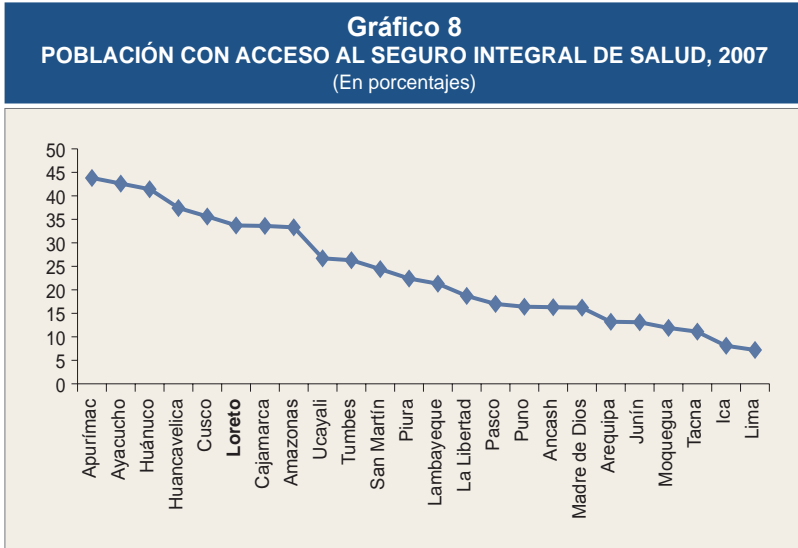
Fuente: INEI. Mapa de Pobreza Distrital 2007.

Salud e indicadores demográficos

Una de las capacidades esenciales para el desarrollo humano es que las personas gocen una vida larga y sana; por tanto, el acceso a servicios de calidad en salud es un requisito indispensable para la consecución de este objetivo, así como la posibilidad de acceder a un seguro de salud para proteger a las personas frente a eventos de enfermedad. El Sistema Integral de Salud (SIS) tiene una alta cobertura en la región (33,7 por ciento)⁷. Comparativamente, en el contexto nacional, Loreto es la sexta región entre 24 con mayor cobertura en este seguro, bastante superior al promedio nacional (18,4 por ciento) (ver Recuadro 1).

Asimismo, el control de enfermedades inmunoprevenibles y transmisibles, rol que el Estado debe cumplir prioritariamente en esta región, repercutirán favorablemente en la productividad de la región. Particular relevancia en este control lo tienen el VIH/SIDA y la Malaria.

7 Ver Gráfico 8.



Fuente: INEI, Perfil Sociodemográfico del Perú, segunda edición, agosto 2008.

Entre las enfermedades inmunoprevenibles, Loreto es un departamento que presenta actividad endémica en la Fiebre Amarilla y la Hepatitis B.

Sin embargo, las campañas de vacunación contra la Fiebre Amarilla, que dan prioridad a las zonas de las cuencas endémicas identificadas, han permitido un mayor control de esta enfermedad y la vacunación del periodo abril-noviembre de 2007 llegó a cubrir al 86 por ciento de la población objetivo (2 a 59 años de edad). A nivel de las comunidades indígenas, la provincia de Datem del Marañón presenta la mayor proporción de población fallecida por fiebre amarilla.

De otro lado, según la Dirección Nacional de Salud de Loreto (DIRESA LORETO), la Hepatitis B es una enfermedad que se presenta con severidad en los últimos años y está atacando a grupos de edad cada vez menores. Es por ello que desde 1997, el Ministerio de Salud ha implementado la inmunización como una medida de prevención. Ello ha permitido que los casos de Hepatitis B estén en descenso en la región desde el año 2003. Asimismo, se está desarrollando el proyecto control de la Hepatitis B en Morona y Pastaza, con apoyo de UNICEF, por ser distritos habitados por etnias en proceso de extinción (Ministerio de Salud, DIRESA LORETO 2007, 2008).



Recuadro 1
SEGURO INTEGRAL DE SALUD Y SU COBERTURA EN LORETO

El Seguro Integral de Salud (SIS) fue creado en el año 2001 como organismo descentralizado del Ministerio de Salud con el fin de superar las barreras, económicas, culturales o geográficas que limitan el acceso a la atención de salud para la población que no tiene algún tipo de seguro de salud. Prioriza la atención a sectores de la población en condición de pobreza -extrema y no extrema-.

El SIS funciona bajo dos sistemas, uno denominado “subsidiado” y otro de “costo mínimo”. El seguro subsidiado está dirigido a todos los miembros de los hogares en condición de pobreza dando especial atención al componente materno infantil. El seguro de costo mínimo está dirigido a las familias o personas con cierta capacidad de pago y los contratados por servicios no personales del sector público y privado. La afiliación puede ser individual o familiar (padre, madre e hijos menores de 18 años).

El desarrollo del SIS ha implicado un aumento de la protección social a los grupos más vulnerables de la población en los últimos cuatro años. Según la ENAHO el acceso al SIS se incrementó de 16,3 por ciento en el 2004 a 31, 2 por ciento en el 2008. Este aumento ha sido mayor en el área rural –de 26,5 por ciento a 63,0 por ciento de su población–.

EL SIS EN LORETO

Según el Censo 2007, el 51 por ciento de la población de Loreto tenía algún tipo de seguro de salud. La mayor cobertura de seguro de salud se da en la provincia de Loreto (60 por ciento) mientras que la menor, en Ucayali (46 por ciento). La población del área rural registra la mayor proporción de población con algún tipo de seguro de salud (51 por ciento). El seguro de salud más difundido es el SIS; 3 de cada 10 habitantes en Loreto se haya asegurado por el SIS, luego viene ESSALUD con 12,6 por ciento.

La mayor presencia del SIS se da en la provincia de Datem del Marañón, donde se concentra una gran proporción de población indígena. Esto es un aspecto positivo dadas las mayores carencias en sus condiciones de vida y es congruente con los objetivos del SIS de atender a poblaciones en pobreza. Datem del Marañón tiene al 79 por ciento de su población en situación de pobreza y 50 por ciento, en pobreza extrema. Asimismo, sólo 2 por ciento tiene acceso a agua potable, 7 por ciento a desagüe por red pública, 27 por ciento a luz eléctrica y 19 por ciento de su población mayor de 15 años no sabe leer y escribir.

Respecto a las comunidades indígenas de la región, 52 por ciento de su población se encuentra asegurada en el SIS. Precisamente las comunidades más pobres ubicadas en las provincias de Datem del Marañón y Requena muestran la mayor cobertura (59 por ciento respectivamente).



Asimismo, el medio ecológico de la Región Loreto es propicio para la propagación de enfermedades transmisibles como la malaria, lo que determinó que la región sea una zona endémica desde tiempo atrás. Sin embargo, en los últimos años, el comportamiento de la enfermedad es estacional asociándola principalmente a factores climáticos y ambientales. Aunque en las comunidades indígenas, la malaria sigue siendo una causa principal de fallecimiento.

El VIH/SIDA está en aumento en el país y en Loreto⁸. Esta situación ubica a la región como la cuarta más afectada después de Lima, Callao e Ica (DIRESA LORETO 2007, 2008). Los casos de SIDA se concentran mayormente (75 por ciento) en jóvenes y adultos jóvenes en edad productiva (entre 20 a 39 años de edad) y con más incidencia en hombres (84 por ciento) que en mujeres (16 por ciento).

Indicadores de salud infantil

En la infancia se adquieren la mayor parte de las bases para el desarrollo de capacidades, por lo que una buena salud y nutrición en la niñez contribuyen a la tan ansiada igualdad de oportunidades. Por ello, es importante conocer la evolución de algunos indicadores demográficos y de salud de la niñez pues permiten observar el desempeño de estos indicadores respecto de la gestión por resultados del gasto público en la que se encuentra abocado el Estado.

En el contexto de la modernización presupuestal se ha venido desarrollando la aplicación del esquema de Presupuesto por Resultados, el cual se está implementando a través de programas estratégicos, muchos de los cuales están relacionados con la salud del niño⁹. Los indicadores que a continuación se muestran fueron generados justamente bajo este marco, con el objetivo de servir de línea de base para monitorear el desempeño y logros del país en el campo de la salud y nutrición infantil (INEI, MEF, USAID 2009).

La desnutrición infantil, por ejemplo, es un aspecto vital que debe mejorarse. Una adecuada nutrición en los niños tiene efectos positivos en su desarrollo cognitivo, en su capacidad de aprendizaje y en su posterior inserción en el mercado laboral. Por ello, el país se ha trazado la meta de reducir la desnutrición infantil a 16 por ciento en el 2011.

8 En 2007 el MINSA reportó 55 549 casos en el ámbito nacional. (<http://www.tacna.minsa.gob.pe/index.php?mact=News,cntnt01,print,0&cntnt01articleid=10&cntnt01showtemplate=false&cntnt01returnid=15>).

9 Como por ejemplo salud materna y neonatal y nutrición infantil. Existen también los programas de derecho a la identidad y logro de aprendizaje en la educación básica.



El objetivo de combate a la desnutrición ha llevado, entre otros, al establecimiento de la Estrategia Crecer¹⁰ y la puesta en marcha del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – JUNTOS. De 51 distritos que tiene Loreto, 21,6 por ciento se encuentra cubierto por el programa JUNTOS y la mayor parte de los hogares beneficiarios (60 por ciento) están concentrados en los distritos de Mazán, Balsapuerto, Urarinas y Tigre. A diciembre de 2008 el número de hogares beneficiarios en la región fue de 8 217.

A fin de contribuir a determinar algunas líneas de acción prioritarias en la política de salud infantil se realiza una comparación de los principales indicadores en relación a otros departamentos de la sierra que presentan niveles de pobreza similares a los de Loreto y selva (ver Cuadro 6)¹¹.

En el indicador de desnutrición crónica en menores de 5 años de edad, Loreto ha mostrado avances en el periodo 2000 y 2007. La tasa de desnutrición crónica infantil descendió 7,9 puntos porcentuales en este periodo, de 32,4 a 24,5 por ciento, aunque todavía por encima de la meta del gobierno.

Sin embargo, en el indicador “anemia en niños de 6 a 36 meses de edad” se observa un retroceso. El porcentaje de niños con anemia se incrementó de 47,6 por ciento en 2000 a 59,6 por ciento en junio de 2007 (12 puntos porcentuales). La anemia afecta la capacidad física y mental de los infantes.

El porcentaje de niños con bajo peso al nacer ha disminuido muy poco en este periodo. En 2007, el 10,7 por ciento de los niños en Loreto nacieron con un peso menor a 2,5 Kg. Los nacidos con bajo peso presentan una probabilidad mayor de morbilidad y mortalidad, además del riesgo de desarrollar posteriormente deficiencias físicas, neurológicas y mentales (Trelles 1995).

La mortalidad neonatal es un indicador de los riesgos de muerte relacionados con la reproducción. Su seguimiento permite algunos alcances sobre la calidad del servicio de salud materno infantil, la condición nutricional de la madre y su entorno, entre otros aspectos (INEI, ENDES continua 2004-2006, 2007).

Loreto no ha hecho progresos en este indicador. Prácticamente la tasa permanece constante: 23 y 24 defunciones por mil embarazos de siete o más meses de

10 Intervención articulada de las entidades públicas, privadas y la cooperación internacional vinculadas a la lucha contra la desnutrición infantil (D.S. 064-2004-PCM de julio de 2007).

11 Los resultados mostrados para la totalidad de regiones se pueden ver en el Anexo 3.



DIRESA LORETO

duración entre el 2000 y 2007 respectivamente. En promedio, el país redujo esta tasa en 8 puntos en este periodo, de 23 por mil a 15,2 por mil, siendo la meta para el 2011 de 14,6 por mil a nivel nacional.

Aún son lentos los logros en la mayoría de los indicadores de salud infantil evaluados lo que sitúa a la región en una posición frágil respecto al desarrollo del capital humano. Loreto ocupa entre 24 regiones del país, ordenados de mayor a menor valor del indicador¹²:

- El 13° lugar en el indicador de desnutrición crónica.
- El 8° lugar en el indicador porcentaje de niños con anemia.
- El 3° lugar en el indicador porcentaje de niños con bajo peso al nacer.
- El 2° lugar en el indicador tasa de mortalidad neonatal.

12 Mayor valor significa en término relativos peores resultados en cada indicador considerado.



Cuadro 6
INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y DE SALUD 2000 Y JUNIO 2007 *

	Desnutrición crónica en menores de 5 años de edad (en porcentajes) 1/		Anemia en niños de 6 a menos de 36 meses de edad (en porcentajes) 2/		Nacidos con bajo peso al nacer (en porcentajes) 2/		Tasa de mortalidad neonatal (por mil) 3/					
	2000	Junio 2007	Variación en puntos porcentuales	2000	Junio 2007	Variación en puntos porcentuales	2000	Junio 2007	Variación en puntos			
Total	25,4	22,6	-2,8	60,9	56,8	-4,1	8,5	8,4	-0,1	23	15	-8,0
Loreto	32,4	24,5	-7,9	47,6	59,6	12,0	12,4	10,7	-1,7	23	24	1,0
Amazonas	36,0	28,7	-7,3	60,0	48,5	-11,5	8,2	6,6	-1,6	25	15	-10,0
Cajamarca	42,8	37,3	-5,5	64,4	54,2	-10,2	15,2	8,4	-6,8	25	17	-8,0
Junín	31,3	26,2	-5,1	65,3	58,2	-7,1	11,4	9,3	-2,1	20	20	0,0
Madre de Dios	18,7	9,2	-9,5	64,2	64,2	0,0	8,6	4,3	-4,3	12	13	1,0
San Martín	19,9	16,3	-3,6	38,5	54,1	15,6	10,7	7,3	-3,4	23	26	3,0
Ucayali	33,6	22,7	-10,9	56,0	49,9	-6,1	9,6	8,7	-0,9	26	10	-16,0

1/ Talla para la edad menores a dos desviaciones estándar respecto al patrón de referencia NCHS/CDC/OMS.

2/ Menores a 2,5 Kg. en los últimos 5 años anteriores a la encuesta.

3/ De los 10 años anteriores a la encuesta.

* La estimación a nivel nacional corresponde a la información recolectada en los meses de febrero a setiembre de 2007. La estimación a nivel departamental corresponde a la información recopilada en el año 2005, 2007 y primer trimestre de 2008 más ampliación muestral. La mediana de la fecha de entrevista es junio 2007.

Fuente: INEI, MEF y USAID, indicadores de resultado identificados en los programas estratégicos, ENDES 2009 al primer semestre, julio 2009.



Indicadores demográficos

El comportamiento de la Tasa Global de Fecundidad (TGF) permite evaluar la tendencia del crecimiento poblacional. Los resultados del Censo 2007 muestran que el número promedio de hijos por mujer en Loreto fue de 2,4, superior al promedio nacional (1,7), aunque menor a la registrada en los Censos de 1981 y 1993 (3,1 hijos por mujer respectivamente). Es una de las tasas de fecundidad más altas del país. Diferenciando por ámbito geográfico, la TGF del área urbana es menor a la rural, siguiendo la tendencia mostrada en el resto de regiones.

Cuadro 7
INDICADORES DE FECUNDIDAD 2007
(En porcentajes)

	Perú	Loreto
Mujer en edad fértil (15 a 49 años)	53,3	50,1
Madres solteras (12 y más años)	7,1	8,2
Madres adolescentes (12 a 19 años)	7,3	14,9
Promedio de hijos por mujer (número)	1,7	2,4
Urbana	1,5	2,0
Rural	2,5	3,3

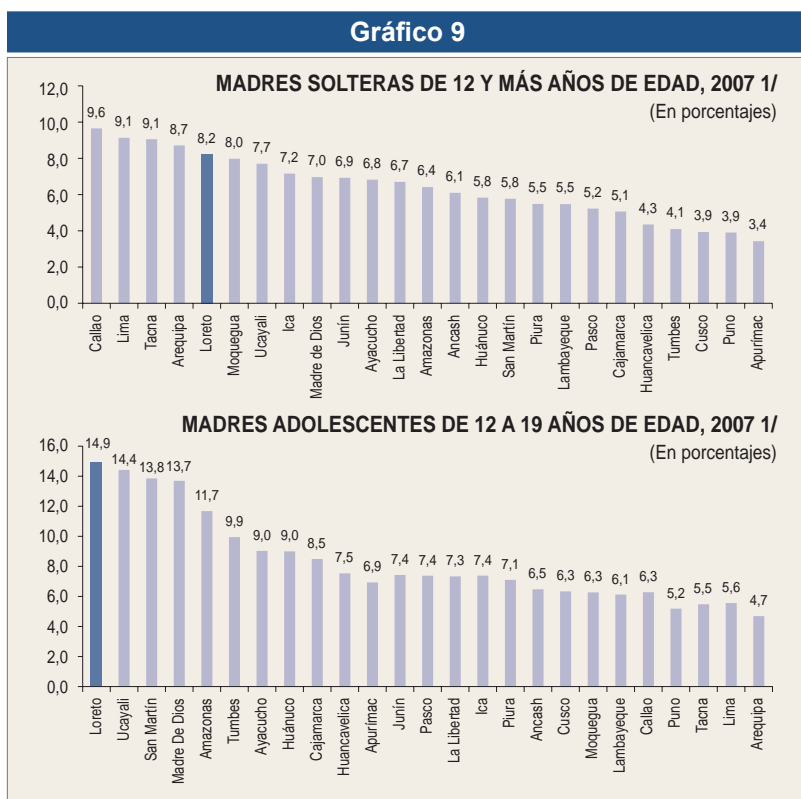
Nota: Loreto
Censo 1981: Promedio de hijos por mujer: 3,1
Censo 1993: Promedio de hijos por mujer: 3,1

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
INEI, Perfil Sociodemográfico del Perú, segunda edición, agosto 2008.
INEI, Perfil Sociodemográfico del Departamento de Loreto, abril 2009.

De acuerdo al Censo 2007, la proporción de madres adolescentes entre 12 a 19 años de edad es la más alta (14,9 por ciento) del país; más de una de cada diez jóvenes loretanos se convierte en madre a temprana edad y en el caso de madres solteras (de 12 y más años de edad), Loreto ocupa el quinto lugar entre las tasas más altas (8,2 por ciento). Esta comparación con el resto de regiones se observa en el Gráfico 9.

La maternidad adolescente es un fenómeno preocupante y creciente en el Perú, no sólo por sus dimensiones sino también por la situación de desventaja que

enfrenta la adolescente, traducida en deserción escolar, inserción en el mercado laboral a temprana edad y en trabajos de baja calidad, problemas en el hogar, baja autoestima y potencial canal en la transmisión intergeneracional de la pobreza que afecta la acumulación de capital humano¹³.



1/ Regiones ordenadas de mayor a menor valor en los indicadores considerados.

Fuente: INEI, Perfil Sociodemográfico del Perú, segunda edición, agosto 2008.

Educación

Incrementar el capital humano de la región a través de una educación inclusiva y de calidad permitirá elevar la productividad de la región y la igualdad de oportunidades. Ello implica ciertos retos en materia de erradicación del analfabetismo, de logros en la asistencia regular de los alumnos a los centros de enseñanza evitando la deserción y el atraso escolar, entre otros aspectos.

13 http://www.grade.org.pe/asp/brw_pry11.asp?id=349



Algunos indicadores educativos son presentados aquí con fines de análisis de la situación educativa de la región y de formulación de propuestas de política.

Nivel educativo

De 547 mil personas que conformaban la población mayor de 15 años en el 2007 en Loreto, el 60,9 por ciento había alcanzado la secundaria y superior; 34,1 por ciento los niveles de inicial y primaria, existiendo un 5 por ciento sin nivel educativo alguno. En las comunidades indígenas de Loreto casi la mitad de su población sólo ha recibido educación primaria e inicial.

El porcentaje más alto de la población sin nivel educativo se ubica en la provincia de Datem del Marañón (17,4 por ciento) donde se ubica una gran proporción de etnias. En el otro extremo, la provincia de Maynas tiene el porcentaje más alto de población de 15 años y más con educación secundaria y superior (70,7 por ciento).

Cuadro 8
NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO POR LA POBLACIÓN
DE 15 AÑOS Y MÁS DE EDAD 2007

	Población de 15 años y más	Nivel de Educación (en porcentajes)		
		Sin nivel	Inicial y primaria	Secundaria y superior
Perú	19 059 305	7,4	23,3	69,3
Lima Metropolitana 1/	6 344 239	2,3	11,9	85,9
Huancavelica	274 219	18,9	35,5	45,6
Ica	507 022	2,7	17,5	79,8
Madre de Dios	75 132	4,6	18,7	76,8
Región Loreto	547 385	5,0	34,1	60,9
Provincias				
Maynas	321 197	2,7	26,6	70,7
Alto Amazonas	60 919	9,2	44,8	45,9
Loreto	35 464	9,9	43,0	47,2
Mcal. Ramón Castilla	31 770	9,0	46,8	44,3
Requena	37 683	3,5	45,3	51,3
Ucayali	35 339	3,2	42,6	54,2
Datem del Marañón 2/	25 013	17,4	46,1	36,5

1/ Comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Provincia creada en agosto 2005, Ley N° 28593.

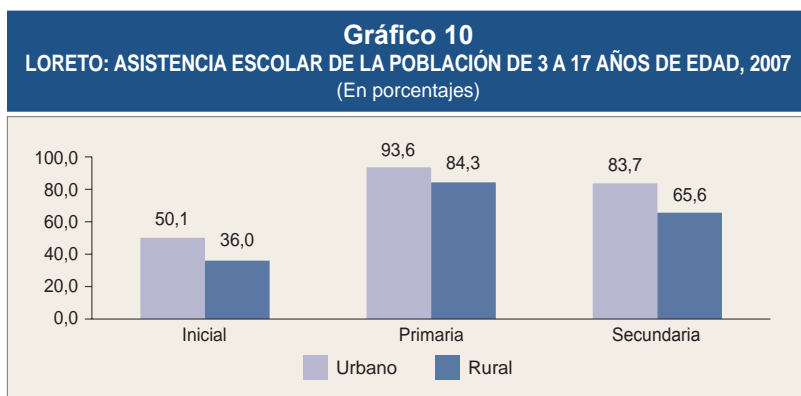
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

Cabe destacar las comunidades Achual de la provincia de Loreto y Huitoto-Munamine (provincia de Mariscal Ramón Castilla) con 21 y 18 por ciento de su población mayor de 15 años con educación superior respectivamente.

Asistencia escolar

La asistencia escolar es una variable que muestra la cobertura del servicio educativo. Según el último Censo 2007, existen en Loreto 330 797 personas entre 3 y 17 años, de las cuales asisten a los centros educativos de la región 247 496. Es decir, aproximadamente 7 de cada 10 niños y jóvenes en ese tramo de edad asiste a un centro educativo (el promedio nacional es de 82 por ciento).

La asistencia escolar a los niveles de inicial, primaria y secundaria es mayor en el área urbana que en el área rural de la región. En la mayoría de las provincias de Loreto, la asistencia a primaria es mayor al 90 por ciento de la población en edad escolar, particularmente en las áreas urbanas; salvo el área urbana de la provincia Datem del Marañón. La asistencia a secundaria en el área urbana supera el 80 por ciento en todas las provincias.



Fuente: INEI, Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

En el área rural los porcentajes de asistencia a primaria y secundaria difieren entre provincias. Así, por ejemplo, 90 por ciento de la población entre 3 a 17 años de edad en Maynas asiste a primaria, en tanto que en Datem del Marañón sólo asiste 67,3 por ciento.

La población indígena tiene niveles bajos de asistencia a primaria, considerando el avance en cobertura que ha tenido este nivel educativo en el ámbito nacional,



sólo la mitad de su población asiste a este nivel educativo; mientras que en la educación inicial se observan niveles bastantes bajos (12 por ciento). Un tercio de la población indígena asiste a la educación secundaria.

Cuadro 9

LORETO PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 3 A 17 AÑOS DE EDAD QUE ASISTE A UN CENTRO EDUCATIVO POR ÁREA GEOGRÁFICA 2007

(En porcentajes)

		Inicial	Primaria	Secundaria
Urbano	Maynas	49,1	94,0	84,4
	Alto Amazonas	51,7	94,2	82,4
	Loreto	52,3	93,8	83,1
	Mcal. Ramón Castilla	45,7	92,6	83,5
	Requena	52,3	92,3	81,4
	Ucayali	58,4	93,2	82,8
	Datem del Marañón 1/	41,8	86,8	81,0
	Región Loreto	50,1	93,6	83,7
Rural	Maynas	35,5	90,0	70,7
	Alto Amazonas	26,8	77,8	56,7
	Loreto	44,8	84,8	68,6
	Mcal. Ramón Castilla	32,3	89,1	65,0
	Requena	46,1	89,2	66,6
	Ucayali	56,3	90,8	70,0
	Datem del Marañón 1/	22,5	67,3	54,4
	Región Loreto	36,0	84,3	65,6

1/ Provincia creada en agosto 2005, Ley N° 28593.

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

Atraso escolar

Uno de los logros del sistema educativo peruano es haber incrementado la cobertura de la educación hasta llegar a niveles casi universales particularmente en la educación primaria. No obstante el indicador de cobertura esconde problemas de atraso escolar. Por lo general, las familias matriculan a los niños al inicio del año escolar, pero por diversas razones (económicas principalmente) los niños repiten, dejan de asistir y en otros casos desertan. Este indicador de atraso escolar, utilizado muchas veces como "proxi" de la calidad de la educación, condensa problemas de repitencia y deserción.



Según la edad normativa para cada nivel educativo; los niños entre 3 a 5 años de edad debieran estar cursando el nivel inicial; los niños entre 6 a 11 años de edad, la primaria y los niños entre 12 a 17 años de edad, la secundaria.

El siguiente cuadro muestra aquella población que está en el grado correcto para su edad y aquellos que presentan atraso escolar (es decir, niños de 6 a 17 que asisten al colegio y que su edad está por encima de lo que debería ser para el año de estudios que están cursando). En el cálculo existe un traslape en las edades porque se ha incluido un año más considerando que se posterga el ingreso a la escuela de los nacidos en los meses subsiguientes al inicio del año escolar.

Cuadro 10
ATRASO ESCOLAR DE LA POBLACIÓN DE 6 A 17 AÑOS DE EDAD
QUE ASISTE A UN CENTRO EDUCATIVO 2007
(En absolutos y porcentajes)

	Total de población en primaria	6 a 12		Total de población en secundaria	12 a 17	
		Correctos para su edad 1/	Con atraso escolar 2/		Correctos para su edad 1/	Con atraso escolar 2/
Región Loreto	119 557	84 837	34 720	63 103	41 553	21 550
	100,0	35,1	64,9	100,0	65,8	34,2
Maynas	60 767	45 669	15 098	39 118	26 834	12 284
	100,0	41,5	58,5	100,0	68,6	31,4
Alto Amazonas	15 378	10 233	5 145	6 469	4 167	2 302
	100,0	28,8	71,2	100,0	64,4	35,6
Loreto	9 010	5 692	3 318	3 584	2 082	1 502
	100,0	28,7	71,3	100,0	58,1	41,9
Mcal. Ramón Castilla	7 888	5 056	2 832	2 777	1 609	1 168
	100,0	25,1	74,9	100,0	57,9	42,1
Requena	9 806	6 578	3 228	4 467	2 730	1 737
	100,0	31,3	68,7	100,0	61,1	38,9
Ucayali	9 432	7 020	2 412	4 718	3 151	1 567
	100,0	38,2	61,8	100,0	66,8	33,2
Datem del Marañón 3/	7 276	4 589	2 687	1 970	980	990
	100,0	19,5	80,5	100,0	49,7	50,3

1/ Correctos para su edad: Niños de 3 a 17 años que asisten al colegio y que su edad corresponde al año que están estudiando.

2/ Atraso escolar: Niños de 6 a 17 que asisten al colegio y que su edad está por encima de lo que debería ser para el año de estudios que están cursando. Pueden ser de 1 a más años de atraso.

3/ Provincia creada en agosto 2005, Ley N° 28593.

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

Elaboración: BCR.



En la Región Loreto, 35,1 por ciento de los niños entre 6 a 12 años de edad están en el nivel correcto para su edad, es decir primaria; pero con atraso escolar se encuentra el 64,9 por ciento de los niños. Esta es una proporción alta si se compara por ejemplo con la región Cusco cuyo ratio de atraso escolar, en ese tramo de edad, llega a 24 por ciento.

De otro lado, 65,8 por ciento de los estudiantes entre 12 y 17 años de edad están en el nivel correcto (secundaria); mientras que 34,2 por ciento muestran atraso escolar. En Cusco, el atraso escolar en este nivel educativo es de 29,4 por ciento de los estudiantes en este tramo de edad.

Las tasas de atraso escolar en primaria son muy altas en las provincias de Loreto, particularmente en la zona rural, donde la población está más dispersa y predominan las etnias, destacando Datem del Marañón con 80,5 por ciento. Esta provincia muestra también la tasa de atraso en secundaria más alta de la región (50,3 por ciento).

Analfabetismo

El analfabetismo genera atraso y exclusión porque frena el desarrollo individual y de la sociedad, impide el acceso al conocimiento y genera un ingreso precario al mercado de trabajo.

Entre el Censo de 1993 y el actual, la tasa de analfabetismo en la región ha descendido 5,3 puntos porcentuales, desde un nivel de 10,8 por ciento de la población de 15 años y más en 1993 hasta 5,5 por ciento en 2007. Este logro ha permitido que dicha tasa se encuentre por debajo del promedio nacional que es de 7,1 por ciento.

Datem del Marañón es la provincia con la tasa más alta de analfabetismo (18,7 por ciento) seguida de Loreto (10,6 por ciento) y Alto Amazonas (10,4 por ciento); mientras que las provincias de Maynas (2,9 por ciento) y Ucayali (3,8 por ciento) registran las menores tasas. Uno de los factores que influye en los altos niveles de analfabetismo es la situación de bajo nivel de lecto-escritura de las comunidades amazónicas localizadas en las provincias de Alto Amazonas (30 por ciento), Datem del Marañón (28 por ciento) y Loreto (19 por ciento).

Las diferencias por edad en la tasa de analfabetismo se muestran en el Cuadro 11. No obstante la presencia de diferencias, las mismas no son tan agudas como



en otras regiones (Huancavelica y Cusco por ejemplo). Así, mientras que 1,9 por ciento de la población de 15 a 19 años no sabe leer y escribir, en el rango de edad de 65 años y más dicha tasa alcanza al 20,2 por ciento de la población. Existen provincias, como Loreto y Mariscal Ramón Castilla cuya población analfabeta, en este último rango de edad, supera el 30 por ciento.

Si bien este resultado es un rezago de épocas pasadas, cuando la educación mostraba fuertes desigualdades en su expansión, aún se aprecian provincias como Datem del Marañón, Loreto y Alto Amazonas con jóvenes, entre 20 y 29 años de edad, cuyas tasas de analfabetismo superan el promedio regional y nacional; estos resultados son producto, en gran parte, por la situación de analfabetismo de la población joven indígena en estas provincias.

Cuadro 11
TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS
DE EDAD SEGÚN GRUPO DE EDAD 2007
(En porcentajes)

	Total 15 a más	15 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 64 años	65 y más años
Perú	7,1	1,3	2,3	4,0	10,1	26,7
Lima Metropolitana 1/	1,8	0,4	0,5	0,7	2,3	8,7
Huancavelica	20,1	1,4	4,8	12,9	33,2	61,7
Ica	2,8	0,6	0,7	1,1	3,6	13,0
Madre de Dios	3,2	0,6	0,9	2,2	5,9	20,8
Loreto	5,5	1,9	2,9	4,2	7,9	20,2
Provincias						
Maynas	2,9	0,8	1,0	1,6	3,9	15,6
Alto Amazonas	10,4	3,9	6,8	9,9	14,6	25,5
Loreto	10,6	5,7	8,0	8,2	13,4	33,7
Mcal. Ramón Castilla	9,4	4,2	4,7	7,1	16,2	37,5
Requena	4,3	1,1	1,5	2,4	6,4	20,4
Ucayali	3,8	0,9	1,3	2,3	6,4	16,2
Datem del Marañón	18,7	7,3	12,7	18,0	32,6	51,9

1/ Comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.



Las disparidades por género en este indicador si bien persisten, no son tan marcadas como en otras regiones. Mientras que el 3,2 por ciento de los hombres son analfabetos, las mujeres lo son en un 7,9 por ciento. No obstante que el descenso en el analfabetismo femenino ha sido considerable respecto a la tasa de 1993 (-7 por ciento), existen provincias, como Loreto y Alto Amazonas, en 2007, cuyas tasas de analfabetismo femenino son mayores a la tasa promedio registrada en la región en 1993.

Cuadro 12
TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS
DE EDAD SEGÚN GÉNERO 2007
 (En porcentajes)

	Total	Hombre	Mujer
Perú	7,1	3,6	10,6
Lima Metropolitana 1/	1,8	0,7	2,8
Huancavelica	20,1	9,7	30,0
Ica	2,8	1,4	4,2
Madre de Dios	3,2	1,8	5,1
Loreto	5,5	3,2	7,9
Provincias			
Maynas	2,9	1,7	4,1
Alto Amazonas	10,4	15,1	10,4
Loreto	10,6	6,5	15,6
Mcal. Ramón Castilla	9,4	6,3	13,1
Requena	4,3	2,4	6,5
Ucayali	3,8	2,1	5,8
Datem del Marañón 2/	18,7	8,9	29,1

1/ Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Provincia creada en agosto 2005, Ley N° 28593.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

El área rural de la región Loreto presenta también, como el resto de áreas rurales del país, tasas de analfabetismo elevadas (12,4 por ciento), aunque en el 2007 se encuentra por debajo del promedio nacional al haber experimentado un descenso respecto a 1993 de 7,2 puntos porcentuales. La situación del área rural de Loreto en materia educativa está influida por los bajos resultados educativos de la población indígena que habita esta área.



Cuadro 13
TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS
DE EDAD POR ÁREA GEOGRÁFICA 2007
(En porcentajes)

	Total	Urbano	Rural
Total	7,1	3,7	19,7
Lima Metropolitana 1/	1,8	1,8	6,9
Huancavelica	20,1	10,7	25,0
Ica	2,8	2,4	6,4
Madre de Dios	3,2	2,4	5,4
Loreto	5,5	2,4	12,4
Provincias			
Maynas	2,9	1,7	8,1
Alto Amazonas	10,4	4,5	20,9
Loreto	10,6	4,2	16,1
Mcal. Ramón Castilla	9,4	4,2	11,8
Requena	4,3	3,0	6,1
Ucayali	3,8	2,3	5,8
Datem del Marañón 2/	18,7	6,7	23,8

1/ Comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Provincia creada en agosto 2005, Ley N° 28593.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

Servicios básicos de la vivienda

Los servicios de la vivienda son considerados importantes para mejorar la calidad de vida de la población. La falta de acceso y la baja calidad de éstos afectan las condiciones de vida y salud de las personas.

Acceso a agua

En 2007, el 34,3 por ciento de las viviendas de Loreto tenía acceso a agua potable por red pública, con fuertes diferencias entre el área urbana y rural como se muestra en el Cuadro 14. La disponibilidad de agua potable ha crecido en 5 puntos porcentuales respecto a 1993. Las viviendas del área urbana están dotadas de agua por red pública en un 51,6 por ciento, en tanto que sólo el 1 por ciento de la población rural tiene acceso a red pública, dada la poca densidad y alta dispersión poblacional.

**Cuadro 14****VIVIENDAS POR TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA**

(En porcentajes)

	Red pública dentro y fuera de la vivienda (agua potable)	Pilón de uso público (agua potable)	Resto 2/
Perú	63,6	3,8	32,6
Urbano	77,7	3,9	18,4
Rural	21,7	3,6	74,7
Lima Metropolitana 1/	81,8	4,2	14,0
Huancavelica	29,6	4,1	66,3
Urbano	62,1	3,7	34,2
Rural	14,3	4,3	81,4
Ica	73,1	3,6	23,3
Urbano	79,2	3,4	17,4
Rural	27,7	4,7	67,6
Madre de Dios	61,6	4,4	34,0
Urbano	81,2	5,2	13,6
Rural	7,2	2,1	90,7
Región Loreto	34,3	3,4	62,2
Urbano	51,6	4,0	44,5
Rural	1,0	2,3	96,6
Provincia			
Maynas	46,5	4,9	48,6
Urbano	58,1	5,0	36,8
Rural	0,5	4,1	95,4
Alto Amazonas	34,6	0,2	65,1
Urbano	56,7	0,4	43,0
Rural	-	0,1	99,9
Loreto	14,3	4,1	81,6
Urbano	34,0	3,9	62,2
Rural	0,8	4,3	94,9
Mcal. Ramón Castilla	4,0	2,8	93,2
Urbano	14,0	1,8	84,1
Rural	0,1	3,2	96,7
Requena	14,9	0,1	85,0
Urbano	26,6	0,2	73,2
Rural	0,0	0,1	99,9
Ucayali	22,5	1,9	75,6
Urbano	35,1	3,5	61,4
Rural	7,7	0,1	92,3
Datem del Marañón 3/	2,4	1,7	95,9
Urbano	6,9	4,0	89,1
Rural	0,5	0,7	98,8

1/ Comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Camión-cisterna, pozo, río, acequia, manantial o similar, vecino y otro.

3/ Provincia creada en agosto 2005, Ley N° 28593.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

Las disparidades entre provincias son grandes. Mientras que en Maynas, el 46,5 por ciento de las viviendas tiene agua potable, en la provincia de Datem del Marañón sólo 2,4 por ciento de las mismas dispone de este servicio. En general, en casi todas las provincias de Loreto el acceso a red pública es bajo por lo que se emplean sistemas alternativos como cisternas, pozos, ríos o acequia.



Acceso a desagüe

Asociada a la salud de las personas se encuentra el indicador de acceso al servicio higiénico en las viviendas. Según el Censo 2007, el 33,6 por ciento del total de viviendas de la región dispone de este servicio conectado a red pública, observándose un mayor acceso en 4,7 puntos porcentuales desde el Censo 1993.

Cuadro 15
VIVIENDAS POR DISPONIBILIDAD DE SERVICIO HIGIÉNICO 2007
(En porcentajes)

	Servicio higiénico conectado a:			
	Red pública de desagüe dentro y fuera de la vivienda	Pozo séptico	Resto 2/	No tiene
Perú	54,2	4,8	23,6	17,4
Urbano	71,6	4,7	14,6	9,1
Rural	2,5	5,1	50,4	42,0
Lima Metropolitana 1/	82,4	5,3	9,2	3,0
Huancavelica	14,6	3,2	23,5	58,7
Urbano	43,3	2,6	14,0	40,1
Rural	1,1	3,3	28,0	67,6
Ica	57,2	3,5	24,2	15,1
Urbano	64,5	3,0	18,8	13,7
Rural	3,3	7,3	64,2	25,2
Madre de Dios	36,4	14,0	32,8	16,8
Urbano	48,4	15,3	27,4	8,9
Rural	2,8	10,4	47,9	38,9
Región Loreto	33,6	5,2	37,9	23,3
Urbano	50,8	6,3	33,3	9,7
Rural	0,4	3,2	46,9	49,5
Provincias				
Maynas	49,8	4,8	30,0	15,4
Urbano	62,1	4,8	25,8	7,3
Rural	0,8	4,9	46,9	47,5
Alto Amazonas	25,9	5,5	30,1	38,5
Urbano	42,3	7,3	33,8	16,6
Rural	0,1	2,6	24,3	73,0
Loreto	8,5	4,0	60,9	26,6
Urbano	20,8	7,7	57,3	14,3
Rural	0,2	1,5	63,3	35,0
Mcal. Ramón Castilla	4,5	8,8	62,6	24,1
Urbano	14,7	19,5	53,9	11,9
Rural	0,4	4,6	66,1	28,9
Requena	9,9	5,9	57,1	27,1
Urbano	17,7	10,1	60,3	11,9
Rural	0,1	0,6	53,0	46,3
Ucayali	7,7	7,4	57,6	27,2
Urbano	13,8	10,5	63,4	12,2
Rural	0,6	3,8	50,9	44,7
Datem del Maraón 3/	6,6	3,0	33,2	57,2
Urbano	21,9	8,0	45,1	25,0
Rural	0,2	1,0	28,2	70,7

1/ Comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Pozo ciego o negro/letrina y río, acequia o canal.

3/ Provincia creada en agosto 2005, Ley N° 28593.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.



C. LARRABURE / PROMPERU

La proporción de viviendas que no tiene servicio higiénico alguno representa el 23,3 por ciento y no habiéndose registrado una disminución de consideración respecto a 1993 (-1,2 puntos porcentuales). Sin embargo, en la zona rural todavía 5 de cada 10 viviendas carece de este servicio.

En la provincia de Maynas, cuya capital es Iquitos, 49,8 por ciento de las viviendas posee servicio higiénico por red pública, 4,8 por ciento tiene pozo séptico, 30 por ciento recurre a la letrina, río o canal y 15,4 por ciento carece de este servicio. En el área rural de esta provincia, prácticamente no existen viviendas con acceso a desagüe por red pública (0,8 por ciento) y un pequeño porcentaje utiliza el pozo séptico (4,9 por ciento).

Las viviendas que no disponen de servicio higiénico están ubicadas en mayor proporción en las provincias de Datem del Marañón (57,2 por ciento) y Alto Amazonas (38,5 por ciento).

Los datos del Censo 2007 revelan que 7 de cada 10 viviendas del área rural de las provincias Alto Amazonas y Datem del Marañón no tienen acceso a servicio higiénico de ningún tipo. El pozo séptico no es una alternativa mayoritaria pese a estar altamente recomendado en lugares donde es difícil la extensión de la red



pública¹⁴. En la región sólo 5,2 por ciento de las viviendas utiliza esta opción. En el área rural, lo usan 3,2 por ciento de las viviendas.

Acceso a alumbrado eléctrico

En 2007 se registró que 61,3 por ciento de las viviendas de Loreto disponía de alumbrado eléctrico, lo que representa un crecimiento, respecto al Censo de 1993, de 12,8 puntos porcentuales.

Cuadro 16
VIVIENDAS POR DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO 2007
(En porcentajes)

	Alumbrado eléctrico por red pública	
	Sí	No
Perú	74,1	25,9
Urbano	89,1	10,9
Rural	29,5	70,5
Lima Metropolitana 1/	94,5	5,5
Huancavelica	55,8	44,2
Urbano	80,5	19,5
Rural	44,2	55,8
Ica	76,2	23,8
Urbano	79,0	21,0
Rural	55,3	44,7
Madre de Dios	68,3	31,7
Urbano	86,1	13,9
Rural	18,7	81,3
Región Loreto	61,3	38,7
Urbano	83,2	16,8
Rural	18,8	81,2
Provincias		
Maynas	71,8	28,2
Urbano	85,9	14,1
Rural	15,9	84,1
Alto Amazonas	50,3	49,7
Urbano	78,1	21,9
Rural	6,5	93,5
Loreto	42,2	57,8
Urbano	74,3	25,7
Rural	20,2	79,8
Mcal. Ramón Castilla	37,7	62,3
Urbano	83,4	16,6
Rural	19,8	80,2
Requena	60,3	39,7
Urbano	80,6	19,4
Rural	34,6	65,4
Ucayali	59,5	40,5
Urbano	74,0	26,0
Rural	42,4	57,6
Datem del Marañón	26,9	73,1
Urbano	73,4	26,6
Rural	7,6	92,4

1/ Comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.

14 En <http://www1.inei.gov.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0199/caP0405.htm>



En 1993, entre siete y nueve de cada diez viviendas en Datem del Marañón (86,4 por ciento), Loreto (79,5 por ciento), Mariscal Ramón Castilla (74,2 por ciento) y Requena (71,8 por ciento) no tenían alumbrado eléctrico. En 2007, la situación ha mejorado sustancialmente para la mayoría de estas provincias haciendo que estos porcentajes disminuyan a: 57,8 por ciento en Loreto, 62,3 por ciento en Mariscal Ramón Castilla y 39,7 por ciento en Requena. Lamentablemente en Datem del Marañón se ha reducido sólo a 73,1 por ciento.

En el ámbito de las comunidades indígenas sólo un 11,1 por ciento cuenta con alumbrado eléctrico; aunque en la provincia de Ucayali las comunidades cuentan con este servicio en un 41,7 por ciento.

Piso de la vivienda

El piso de la vivienda tiene relación con las condiciones de salubridad del hogar. Un piso de tierra no proporciona las condiciones óptimas para mejorar la situación de salud de las personas que habitan las viviendas con dichas características.

Las viviendas con piso de tierra que en 1993 constituían el 33,4 por ciento del total de viviendas en Loreto tuvieron una pequeña disminución de 2,3 puntos porcentuales, registrándose una proporción de 31,1 por ciento en 2007. El piso de cemento es el predominante en el área urbana; más bien el piso de madera se



DIRCETURA



encuentra en proporciones elevadas en el área rural. La disponibilidad de madera en la selva peruana hace que los hogares rurales, y en particular las viviendas de las comunidades indígenas, utilicen este piso prioritariamente, a diferencia de las poblaciones de la sierra, cuyo piso predominante es el de tierra.

Cuadro 17
PISO DE LA VIVIENDA 2007
(En porcentajes)

	Piso de la Vivienda			
	Tierra	Cemento	Losetas / parquet	Madera y otros
Perú	43,4	38,2	13,9	4,6
Urbano	29,2	48,4	18,4	4,1
Rural	85,8	7,8	0,3	6,1
Lima Metropolitana 1/	13,9	51,4	31,7	3,0
Huancavelica	87,5	8,8	0,9	2,8
Urbano	66,9	23,6	2,4	7,1
Rural	97,3	1,9	0,1	0,8
Ica	37,4	48,0	13,3	1,4
Urbano	34,1	50,0	14,6	1,4
Rural	68,7	29,2	1,1	1,0
Madre de Dios	26,0	48,0	3,9	22,1
Urbano	23,2	62,0	4,6	10,1
Rural	33,8	9,0	1,7	55,5
Región Loreto	31,1	28,7	3,4	36,8
Urbano	37,0	42,2	4,9	15,9
Rural	19,8	2,4	0,6	77,1
Provincias				
Maynas	28,4	39,9	5,1	26,6
Urbano	32,5	48,9	6,2	12,4
Rural	12,2	4,1	0,5	83,1
Alto Amazonas	57,4	23,7	1,6	17,3
Urbano	57,9	37,8	2,4	1,8
Rural	56,6	1,5	0,3	41,6
Loreto	24,5	10,0	0,9	64,5
Urbano	50,3	22,7	1,4	25,6
Rural	7,0	1,4	0,6	91,1
Mcal. Ramón Castilla	9,2	9,0	1,4	80,5
Urbano	27,5	27,6	3,2	41,8
Rural	2,0	1,7	0,6	95,7
Requena	32,2	12,9	1,0	53,8
Urbano	48,9	21,7	1,2	28,2
Rural	11,2	1,8	0,7	86,3
Ucayali	20,1	11,4	1,9	66,7
Urbano	25,6	19,6	2,5	52,3
Rural	13,6	1,6	1,1	83,6
Datem del Marañón 2/	43,5	8,3	0,7	47,5
Urbano	47,7	24,2	0,9	27,1
Rural	41,7	1,7	0,5	56,1

1/ Comprende la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Provincia creada en agosto 2005, Ley N° 28593.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda.



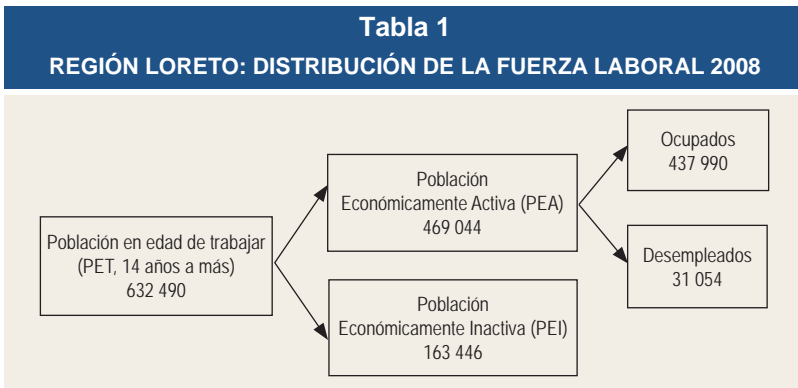
Empleo

Empleo en la región Loreto

De acuerdo a la ENAHO 2008, la población en edad de trabajar de 14 años y más de la región Loreto es de 632 mil personas, de las cuales 469 mil son consideradas económicamente activas (PEA) y 93,4 por ciento están ocupadas.



PROMPERU - LORETO

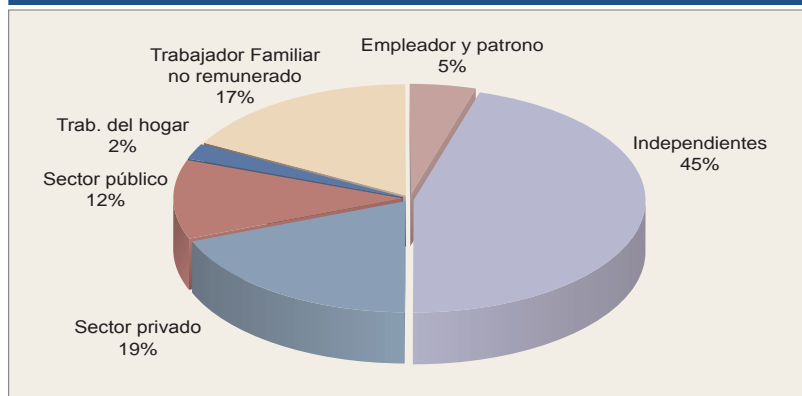


Fuente: INEI, ENAHO 2008
Elaboración: BCR.

La distribución de la fuerza laboral de la región se muestra en el Gráfico 11. El 45 por ciento labora como independiente; en el sector privado se ocupa 19 por ciento de la PEA y como trabajador familiar no remunerado (TFNR) lo hace un 17 por ciento. El sector público concentra al 12 por ciento de la PEA ocupada y como empleador y patrono trabaja un 5 por ciento.

A nivel nacional la fuerza laboral se concentra también como independiente (36,9 por ciento) y en el sector privado (31,6 por ciento) y 14,8 por ciento de la PEA ocupada labora como TFNR.

Gráfico 11
REGIÓN LORETO: DISTRIBUCIÓN DE LA FUERZA LABORAL

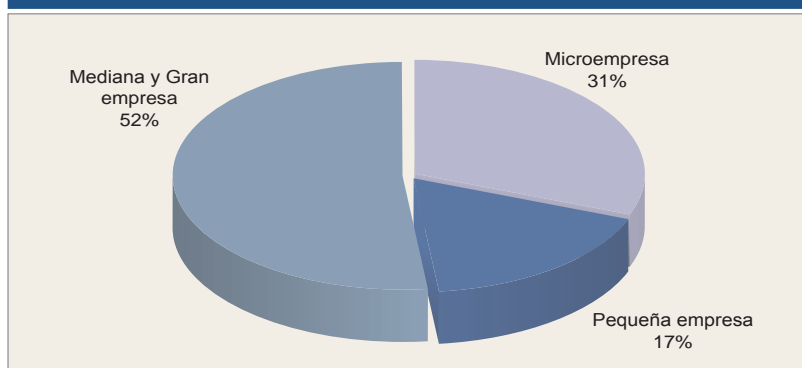


Fuente: INEI. ENAHO 2008.

Elaboración: BCR.

Más de la mitad de los trabajadores dependientes (obreros y empleados) de Loreto se emplea en la mediana y gran empresa, con similar proporción se encuentra la micro y pequeña empresa, que en conjunto concentran al 48,3 por ciento de estos trabajadores¹⁵.

Gráfico 12
REGIÓN LORETO: DISTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA



Fuente: INEI. ENAHO 2008.

Elaboración: BCR.

15 La mediana y gran empresa comprende a 50 a más trabajadores; la pequeña empresa, entre 10 a 49 trabajadores y la microempresa, entre 2 a 9 trabajadores.



A nivel nacional, la micro y pequeña empresa concentra al 57,2 por ciento de los obreros y empleados, mientras que la gran y mediana empresa absorbe al 42,8 por ciento de los mismos.

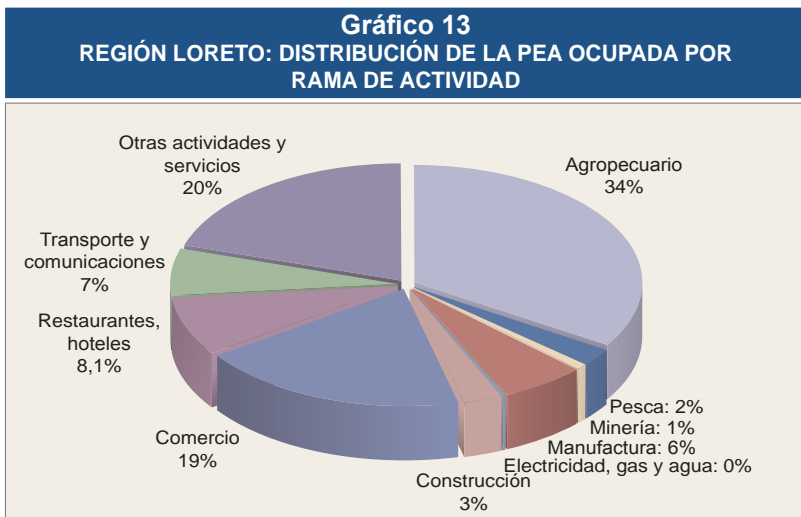
El grueso de la fuerza laboral ocupada de la región se concentra

en el sector agropecuario (34 por ciento), sector que por lo general presenta niveles de productividad bajos. En las comunidades indígenas, la actividad agrícola es la predominante (97 por ciento).



Dirección de Información Agraria (DIA LORETO)

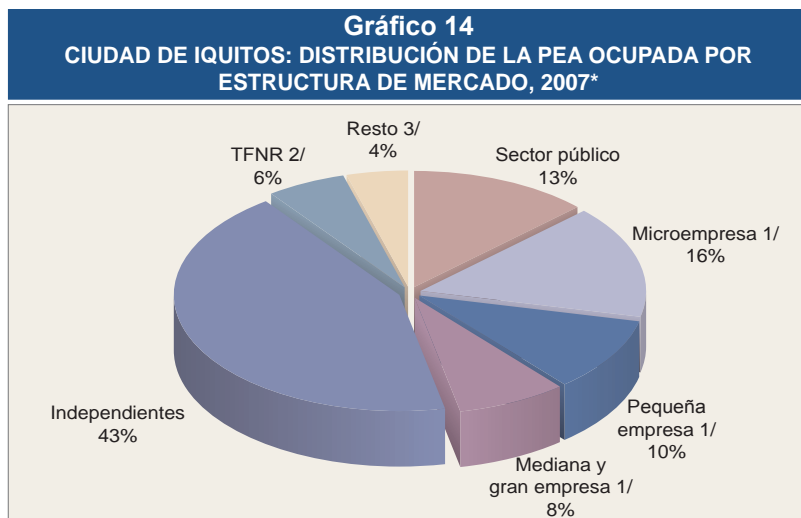
El comercio y la rama “Otras actividades y servicios” agrupan en conjunto a 39 por ciento de la PEA ocupada, ramas estrechamente vinculadas al trabajo informal e independiente. Transportes y comunicaciones, restaurantes y hoteles y manufactura ocupan a 7, 8,1 y 6 por ciento de la PEA de Loreto respectivamente.



Fuente: INEI. ENAHO 2008.
Elaboración: BCR.

Empleo en la ciudad de Iquitos

Según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)¹⁶, la PEA ocupada en el 2007 en Iquitos fue de 156 947 personas. La estructura de mercado muestra que una gran proporción de la misma es independiente (43 por ciento) y la micro y pequeña empresa concentran al 26 por ciento de la PEA ocupada.



* Cifras preliminares.

1/ Incluye a los empleadores. Microempresa comprende de 2 a 9 trabajadores, pequeña empresa de 10 a 49 trabajadores, mediana y gran empresa de 50 a más trabajadores.

2/ Trabajador familiar no remunerado.

3/ Incluye trabajadores del hogar, practicantes, otros.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Encuesta Especializada en Niveles de Empleo, 2007.

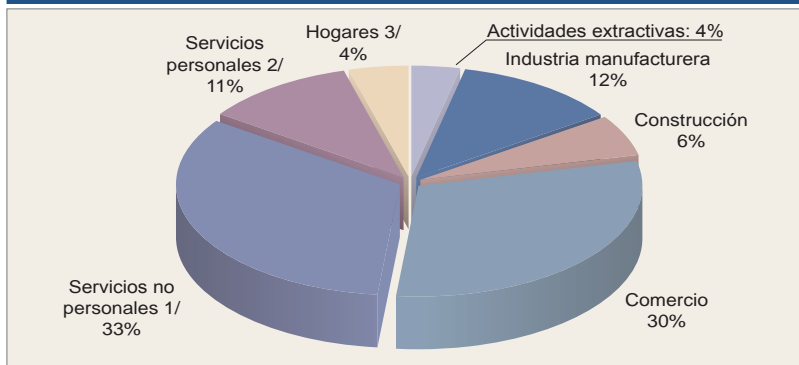
Si se analiza la distribución de la PEA ocupada de la ciudad de Iquitos por rama de actividad se aprecia que la mayor parte de la fuerza laboral se emplea en la rama servicios no personales (33 por ciento), comercio (30 por ciento) y la industria manufacturera (12 por ciento). Los servicios personales y la construcción concentran al 11 y 6 por ciento de la PEA ocupada respectivamente.



16 Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo 2007.



Gráfico 15
CIUDAD DE IQUITOS: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD, 2007*



* Cifras preliminares.

1/ Considera los sectores: electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios prestados a empresas; y servicios comunitarios, sociales y recreativos.
 2/ Considera los sectores: restaurantes y hoteles; mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos; actividades de fotografía; lavado y limpieza de prenda de vestir, peluquería y pompas fúnebres.
 3/ Abarca las actividades de hogares.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Encuesta Especializada en Niveles de Empleo, 2007.

El nivel educativo de la PEA ocupada es relativamente elevado: 81,3 por ciento de la misma tiene algún nivel de educación secundario o superior (universitario y no universitario); ello hace que dentro del contexto de las ciudades que el MTPE considera para esta encuesta, Iquitos sea la séptima ciudad con mayor nivel educativo de su fuerza laboral. Este es un activo de la región que debe ser potenciado con programas de capacitación adecuados para elevar la productividad de los trabajadores.

Cuadro 18
CIUDADES: PEA OCUPADA CON SECUNDARIA Y SUPERIOR UNIVERSITARIA Y NO UNIVERSITARIA 2007*
 (En porcentajes)

Lima Metropolitana	89,2	Pucallpa	80,6
Puno	88,9	Chiclayo	80,5
Cusco	87,3	Piura	80,2
Arequipa	87,0	Huaraz	79,7
Huancayo	87,0	Tumbes	78,4
Tacna	82,2	Cajamarca	78,3
Iquitos	81,3	Trujillo	77,7
Huánuco	81,1	Ayacucho	75,1

* Cifras preliminares.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
 Encuesta Especializada en Niveles de Empleo, 2007.

Mapa 3 SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA

